



PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA MARTES, 25 DE MAYO DE 2021 (358, 11-21)

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 13.1.c) en relación con el artículo 21.3.a) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **martes, 25 de mayo, a las 11:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con posibilidad de hacerlo telemáticamente por la plataforma electrónica *circuit*, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la sesión del Pleno ordinario del CAA de 11 de mayo de 2021.

2. Informe del Presidente.

3. Informe, debate y adopción de acuerdos sobre peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 37 del ROFCAA).

3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.

3.2. Información sobre una reclamación relativa al uso de imágenes supuestamente denigrantes para la mujer en una página de *Facebook* (correo electrónico remitido del Instituto Andaluz de la Mujer a Info.caa).

4. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión de Contenidos.

4.1. Informe del Presidente de la Comisión.

4.2. Propuesta de elaboración de Informe del CAA sobre la pornografía en internet y la protección de los menores.

5. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Pluralismo y Regulación.

5.1. Informe del Presidente de la Comisión.

5.2. Habilidad a la comisión para mantener contactos con distintos prestadores y actores políticos para velar por el cumplimiento del principio de pluralismo político en sus ámbitos de cobertura.

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	21/05/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm4XQVEYQFF9R4TENKCUS6MH39W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

6. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Promoción, Mediación e Iniciativas.

6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.

7. Aprobación, si procede, de la constitución de una mesa redonda sobre el colectivo LGTBI y los medios de comunicación, a propuesta de la Consejera Távora.

8. Debate y aprobación, si procede, del Informe referente al seguimiento de entrada de documentos en el registro general del CAA y el envío a sus unidades administrativas correspondientes, así como las propuestas de mejora.

9. Ruegos y Preguntas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	21/05/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm4XQVEYQFF9R4TENKCUS6MH39W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	